

LA DEUDA EXTERNA EN LA HISTORIA DE MÉXICO

PRESENTA

OSCAR DIEGO BAUTISTA

DICIEMBRE DE 2003.

Resumen del trabajo.

Este trabajo tiene por objetivo presentar un panorama histórico de la Deuda Externa de México. Para abordar el tema se establece una clasificación de la deuda en cinco periodos. El primero se denomina *Reconocimiento de la deuda*, en el que se señala la causa que dio origen a esta carga pública y que abarca el periodo entre 1821 y 1884. El segundo periodo denominado *la Deuda Ferrocarrilera*, abarca el periodo del Porfiriato (1884-1910). *La deuda externa en la postrevolución* es el tercer periodo y comprende de 1910 hasta 1970. El cuarto es *La Deuda Petrolera* el cual tiene como causa del incremento de la deuda los hidrocarburos, los años que lo abarcan van entre 1970 a 1988. Finalmente, el último periodo es *la Deuda Bancaria* denominada así porque los principales actores en el incremento de esta han sido los banqueros. Dicho periodo comprende la última década del siglo XX.

Índice

1. Introducción

2. Periodos de la deuda Externa de México.

2.1 Primer periodo: reconocimiento de la deuda

2.2 Segundo periodo: la deuda ferrocarrilera

2.3 Tercer periodo: la deuda externa después de la revolución

2.4 Cuarto periodo: la deuda petrolera

2.5 Quinto periodo: la deuda bancaria

3. Reflexiones finales.

- Bibliografía

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO

*Porque los “muy cristianos”
llegaron aquí con el verdadero Dios.
Pero ese fue el principio de la miseria nuestra,
el principio del tributo,
el principio de la “limosna”.
La causa de que saliera la discordia oculta,
el principio de las peleas con armas de fuego,
el principio de los atropellos,
el principio de la esclavitud por deudas,
el principio de las deudas...*

*Chilam Balam de Chumayel
México, una patria imaginaria*

1. Introducción.

Un tema trascendental en la vida de México, ha sido, es y será el de su Deuda Externa. Este trabajo tiene por objetivo presentar un panorama general desde el punto de vista histórico de lo que ha sido la Deuda Externa en la historia de México. Tal objetivo se vuelve complejo porque este problema acompaña a esta nación desde que es independiente (1821). Para salvar tal complejidad se establece una clasificación de la deuda por periodos históricos resaltando la importancia de cada uno de ellos.

Una clasificación de la historia de la deuda externa de México establece cinco periodos¹. El primero se denomina *Reconocimiento de la deuda*, en el que se señala la causa que dio origen a esta carga pública y que abarca el periodo comprendido

entre la independencia y hasta finales del siglo XIX, esto es entre 1821 y 1884. El segundo periodo denominado *la Deuda Ferrocarrilera*, abarca el periodo del Porfiriato (1884-1910). *La deuda externa en la postrevolución* es el tercer periodo y comprende de 1910 hasta 1970. El cuarto es *La Deuda Petrolera* el cual tiene como causa del incremento de la deuda los hidrocarburos, los años que lo abarcan van entre 1970 a 1988. El último periodo es *la Deuda Bancaria* denominada así porque los principales actores en el incremento de esta han sido los banqueros. Dicho periodo se gesta desde la década de los ochenta y culmina en el 2000. Por último se presentan algunas reflexiones finales en torno al tema y se presentan las fuentes bibliográficas.

2. Periodos de la deuda Externa de México.

2.1 Primer periodo: reconocimiento de la deuda.

El 3 de agosto de 1821, Juan O'Donojú, Jefe Político de la Nueva España firmó con Agustín de Iturbide el *Tratado de Córdoba* mediante el cual España reconocía la independencia de México. Posteriormente, Iturbide se proclama primer emperador de México siendo una de las primeras acciones de su gobierno la de reducir los impuestos a pesar de saber que estos constituían la principal fuente de ingresos. Por otro lado, los gastos públicos habían aumentado debido a la guerra, por

¹ La clasificación de los periodos de la deuda la retomo de la obra *Cartas Mexicanas* de Patricio Marcos.

lo que tres meses después de la firma de independencia el déficit público alcanzó la cifra de 300 mil pesos. Un año después su administración se hallaba en la desesperación porque gastaba más dinero del que captaba.

Al subir al poder Iturbide se encontró con un erario exhausto sin embargo en vez de seguir una hábil política hacendaria tendiente a la reconstrucción económica del país devastado por la guerra de independencia y una organización fiscal que supusiera una buena administración en todos los órdenes, estableció un gobierno dispensioso que, lógicamente, debía conducir al nacimiento y expansión de la deuda pública exterior.” (SHCP, 1969:13).

Aunado a ello, el gobierno de España presionó para que se le pagara, según argumentaba, por lo que se le debía al erario español como resultado de los adeudos contraídos por el gobierno Virreinal. La presión tuvo efecto pues Iturbide² reconoció la deuda con España a cambio del reconocimiento externo a su gobierno. A su salida del poder el panorama económico del país era sombrío, desastroso, el erario se hallaba vacío y sin ingresos para atender los gastos públicos substanciales.

Los mexicanos del siglo XIX lucharon por su libertad, por su independencia, por su reconocimiento y cuando lo lograron tuvieron que pagar el precio y éste fue

² Agustín de Iturbide es el personaje que le dio independencia a México, sin embargo por algunos actos posteriores que realizó, no es reconocido en la historia oficial entre los héroes de la independencia de México.

reconocer la deuda con España, y al hacerlo se perdía no sólo la libertad económica sino la cultural y política. México alcanzó su independencia más no su libertad (V. Mantecón, 1984: 7).

El 2 de julio de 1823, el Secretario de Hacienda, Arrillaga, presentó un informe sobre la situación de las finanzas públicas. En dicho documento se ponía de manifiesto la situación caótica del erario público y la necesidad de obtener recursos. Asimismo, se presentaban tres opciones para tratar de conseguir recursos para el país. El primero se dirigía hacía una deuda interna; el segundo se inclinaba por establecer un sistema de contribuciones, lo que implicaba elevar los impuestos; la tercera opción era solicitar un empréstito externo, idea que finalmente se aprobó.

Para ejecutarla se decidió solicitar un préstamo a Inglaterra por ser éste país el primer prestamista del mundo. Por ello, el primero de mayo de 1823, se autorizó por decreto del poder ejecutivo, celebrar un empréstito por 8 millones de pesos con la Casa Goldschmidt y Cía. de Londres. Pero el poder ejecutivo hizo ascender el monto de la emisión a 16 millones en virtud de que la casa prestamista compró la totalidad de los títulos al 50 %, lo que produjo de inmediato a ésta una ganancia de 8 millones y una pérdida igual para el emisor de los títulos. De esos 8 millones que se iban a prestar, sólo se recibieron 5.7 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras (2.3 millones de pesos) radica en los pagos por adelantado durante 6 meses, de intereses y amortizaciones.

Desde entonces quedaría demostrado, con patetismo repetitivo, que la deuda pública externa, ya ventajosa, ya nociva en los términos de su circunstancial contratación es siempre ruinoso para México (P. Marcos, 1985: 141).

Después de este contrato se hizo otro pero ahora con la Casa Barclay Herring Richardson y Cía. por una cantidad igual que la anterior (16 millones de pesos). En esta ocasión, la emisión fue vendida en el mercado de Londres a 85.75% de su valor nominal, produciendo la cantidad de 13.8 millones, lo que ocasionó una pérdida inmediata para el país de 2.2 millones. De esos 13.8 millones, una parte se destinó a comisiones y gastos, otra parte se entregó al gobierno de México en armamentos, rifles y “buques de tercera” así como vestuario que no fueron sino desechos del ejército inglés y la marina, de la peor calidad y a precios muy elevados. De esta manera, el país recibió por éste segundo préstamo en dinero y en especie la suma de 6.1 millones de pesos (P. Marcos, 1985: 141).

Fue así como a los pocos años de lograda la independencia de España, Gran Bretaña logró ejercer una influencia determinante sobre México a través del comercio, las inversiones directas y los empréstitos. En ocasiones también utilizó la presión diplomática y hasta la amenaza de intervención armada. Rota la dependencia directa respecto de España, México comenzó a gravitar económicamente dentro de la órbita de Inglaterra, el país capitalista más poderoso de la época (J. L. Ceceña,

1970: 39).

En 1824, Guadalupe Victoria, primer presidente de México, expidió un decreto en el que reconoce los adeudos contraídos por el gobierno virreinal hasta septiembre de 1810, los créditos obtenidos por los jefes insurgentes desde la proclamación del Plan de Iguala hasta la entrada del ejército trigarante en septiembre de 1821, y finalmente, los créditos concertados por los gobiernos que se sucedieron en el poder desde esta última fecha hasta junio de 1824. Tal decreto fue un factor que contribuyó al endeudamiento.

Un dato importante a destacar en la historia de la deuda se refiere a que el primero de octubre de 1827, por vez primera, México suspende el pago de intereses de la deuda externa y se mantiene así por cuatro años consecutivos. En 1831 se reanudan algunos pagos, pero más tarde en ese mismo año se estableció la moratoria la cual se prolongo hasta 1851.

Las cifras con respecto al monto de la deuda externa en la primera mitad del siglo XIX son: en 1831 se hallaba en 34 millones de pesos; en 1837 subió a 46 millones y para 1846 era de 51.2 millones de pesos. De esta manera, el primer medio siglo de vida independiente de México constituye uno de los más aciagos y difíciles periodos por los que ha atravesado este país.

Además de los problemas financieros, existía en el interior del país una inestabilidad política originada por los diversos grupos que querían imponer su proyecto de gobierno. Por otro lado, desde el exterior, estaba presente la ambición de las naciones más poderosas de la época, Inglaterra, Francia, España y, en pleno ascenso, Estados Unidos quienes finalmente intervinieron en México. Dicha ambición se materializó en 1836 con la pérdida del Estado de Texas. Dos años más tarde, en 1838, Francia dio el primer intento de intervención al bloquear los puertos de México durante casi un año, situación que terminó en 1839 con un tratado en el que México debería pagar 600 mil nuevos pesos a los reclamantes, A éste conflicto se le conoce como *la guerra de los pasteles* por ser un pastelero francés quien inició este conflicto. En 1846, se muestra nuevamente la ambición norteamericana al invadir México. En esta ocasión los Estados Unidos le quitan más de la mitad de su territorio, 2, 263, 866 Km². Los territorios perdidos fueron: Arizona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Wyoming.

En 1857, se inició el movimiento de reforma que duró tres años en los cuales debido a que México se había declarado en moratoria tres años atrás, Francia, España e Inglaterra envían sus buques de guerra para presionar al gobierno a que pague. Para ese momento la deuda con estos países era la siguiente: Inglaterra 69.994.542 pesos, Francia 2.860.762 y España 9.460.986 pesos.

Para resolver esta situación, el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel

Doblado, entró en negociaciones con los representantes de los tres países. Como resultado de las pláticas Inglaterra y España retiran sus tropas pero no Francia quien interviene en el país, el 7 de junio de 1864, ocupando la ciudad y colocando a Maximiliano como emperador de México, quien desde su llegada se dedica precisamente a pedir préstamos. Esta situación originó que la deuda externa se disparara y que de 65 millones de pesos que era el monto en 1863, en sólo un año pasara a triplicarse. Aquella fue una muestra inaudita de la política exterior francesa manifestando el nuevo colonialismo, la nueva dependencia y subordinación de la política interna, que pretendía hacer de México un país colonial a la vez que extraía sus excedentes económicos al máximo.

En 1865 al mismo tiempo que Maximiliano pactaba con Francia préstamos a cargo del erario mexicano, el presidente Benito Juárez, quien se desplazaba con su gobierno, pactó también un préstamo con los Estados Unidos por 2.6 millones de dólares. A dicho monto se le resto un millón por pago de comisión e intereses, de manera que sólo se recibió la cantidad de 1.6 millones. La culminación de este conflicto ha sido uno de los ejemplos que más han trascendido en la historia de México, porque con menos de 2 millones de dólares, la República ganó la batalla, mientras que el imperio francés, encabezado por Luis Bonaparte, empleó 50 veces más y la perdió.

Al triunfo de la República, el presidente Juárez mando fusilar a Maximiliano,

desconoció la deuda contraída por éste y rompió relaciones con Inglaterra, Francia y España, marcando así lo que él mismo denominó *Principio de dignidad*. Es importante recordar aquellas históricas palabras del Presidente Juárez quién declaró: *Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.*

2. Segundo periodo: la deuda ferrocarrilera

Con la llegada al poder de Porfirio Díaz la política del gobierno de México dio un giro, resultado del principio y del sistema político que prevaleció durante el periodo de la dictadura, esto es, la oligarquía. A partir de entonces se gobernaría en función de los ricos. La política de Díaz estaba en favor del capital extranjero, incluso reanudó relaciones diplomáticas con los países con los que se habían roto y reconoció las deudas que ya se daban por sepultadas.

De igual manera Porfirio Díaz, evocando la política de modernización, estableció relaciones con Estados Unidos para la construcción del ferrocarril, argumentando que era necesario facilitar las rutas de comunicación para el comercio con el vecino país del norte. La Ferrocarrilización era símbolo de progreso y civilización, pero sólo de forma porque de fondo generó mayor dependencia y sujeción, porque México quedaba atado por tierra a los Estados Unidos. Se destruía así, lo que Sebastián Lerdo de Tejada, presidente posterior a Juárez, había declarado cuando se mostró en contra de la solicitud de los norteamericanos para invertir en

ferrocarriles al decir: “*Entre la fuerza y la debilidad, conservemos el desierto*”, frase que se traduce en la política de cerrar las puertas a la inversión extranjera contrario precisamente a la política de Porfirio Díaz.

Limantour, Secretario de Hacienda de Díaz, compro instrumentos de crédito llamados *deventures* en favor de las *Compañía Ferrocarrilera Interoceánica* así como acciones de la Empresa *Ferrocarril Nacional*. Para ello, tomó capital de las reservas del tesoro a través de la emisión de obligaciones a corto plazo con el banco de México. Posteriormente, se emitieron nuevas obligaciones por un total de 18.5 millones de dólares, y al querer nacionalizar las líneas férreas, Limantour tuvo que solicitar grandes empréstitos a largo plazo con el exterior. La política de nacionalización se vendría abajo porque para la adquisición de las líneas ferrocarrileras más importantes: “El Nacional” y “El Interoceánico”, el gobierno requería de mucho dinero que no pudo conseguir, por lo que tuvo que pagar con bonos que le cedían a cambio de estar garantizados con la hipoteca de 100 millones de pesos sobre la empresa que apenas iba a nacer: Ferrocarriles Nacionales de México. Esta fue la situación que dio origen a la deuda ferrocarrilera, deuda que no tenía razón de ser puesto que ese ferrocarril se había construido con financiamiento, recursos, esfuerzo y sacrificio propios.

Durante la última década del siglo decimonono, con Díaz en la Presidencia, la deuda pública se multiplicó casi al triple y para 1890, el monto era de 126.9

millones; mientras que para finales del siglo se había elevado a 350 millones de pesos.³

A principios del siglo XIX, en 1905,⁴ el monto de la deuda ascendió a 316.3 millones de pesos. Finalmente a la salida de Díaz de la Presidencia en 1910, después de más de tres décadas en el gobierno, la cifra fue de 578 millones de pesos.

3. Tercer periodo: la deuda externa en la postrevolución.

La tercera etapa de la deuda externa comprende el periodo de 1910-1940, en el que el pueblo mexicano tuvo que emprender una intensa lucha, *la Revolución Mexicana*, para redefinir el aspecto nacionalista y cambiar el proyecto político oligárquico por otro que protegiera la soberanía y que además reconstituyera al país.

Al periodo que abarca de 1910 a 1940 se le ha denominado *Periodo cardenista* o *Postrevolucionario* que en términos generales estuvo vigente desde el gobierno de Venustiano Carranza hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas. En él, los actores principales fueron militares quienes combatieron en la revolución y que por lo tanto sabían de principios de guerra que aunados a los principios políticos, hicieron del país una *República* en la que veían primero por los intereses de las

³ Es importante señalar que para ese momento la paridad del peso respecto con el dólar era de uno a uno.

⁴ En ese mismo año, se da una de las primeras devaluaciones del peso Mexicano., pero hablar de la historia de las devaluaciones del peso es motivo de otro trabajo.

clases soberanas.

En 1911, el General Victoriano Huerta da un “cuartelazo” o golpe de Estado y toma el poder. Dos años más tarde, en materia de deuda, declaró la moratoria iniciándose así un largo periodo de suspensión de pagos que se mantendría hasta 1942.

En 1920, toma posesión de la presidencia Álvaro Obregón quién establece un convenio con los Estados Unidos conocido como *Convenio Huerta-Lamont*. Mediante éste convenio Obregón pretendía arreglar el pago de la deuda. Para ello había establecido un decreto por el cual cobraría un impuesto de exportación sobre el petróleo a las empresas extranjeras y destinaría los ingresos para la reanudación del servicio de la deuda. Con dicha política se ganó la simpatía de los banqueros internacionales sin que en realidad hubiera reanudado el pago de dicha deuda. En el fondo sometió a los extranjeros a la política nacional sustentada en el artículo 27 constitucional que establece que los bienes del subsuelo son propiedad de la nación.

El presidente Plutarco Elías Calles⁵, consideró prudente aprovechar la experiencia de Obregón, por lo que diseñó un nuevo acuerdo el cual se conoce como “*Enmienda Pani*”. A través de este se negoció y rebajo el monto de la deuda a 452.8 millones, habiendo estado en 998.2 millones de pesos. Al respecto el

investigador José Luis Ceceña escribió: “La política de Plutarco... volvió a irritar a los intereses monopolistas norteamericanos, especialmente por su carácter nacionalista revolucionario en materia petrolera y agraria.”⁶

Posteriormente, Pascual Ortiz Rubio⁷, mantuvo la misma postura que sus predecesores, el de la suspensión de pagos. Mientras que Abelardo Rodríguez, en su informe de gobierno, declaró lo siguiente: “Dentro del presente programa, no cabe ni puede haber la idea de iniciar la restauración del servicio de la deuda pública federal.”⁸

El general Lázaro Cárdenas⁹ estableció una política bien definida que consistió en ordenar a la sociedad mexicana de acuerdo a un proyecto político propio, sin obstáculos provenientes del exterior, por lo que en relación a la deuda externa manifestó: “No ha variado la actitud de México en lo que respecta al problema de su deuda exterior; los deseos del gobierno de cumplir todas sus obligaciones, siguen subordinadas a la necesidad de aplicar la mayor parte de los recursos del país a su progreso cultural y político.”¹⁰

Otro de los convenios sobre deuda externa que mayor trascendencia histórica

⁵ Presidente de México durante el periodo 1924-1928.

⁶ José Luis Ceceña, *México en la Órbita Imperial*, p. 39.

⁷ Presidente de México durante el periodo 1928-1930.

⁸ Abelardo Rodríguez. *Informe de Gobierno 1933*.

⁹ Presidente de México durante el periodo 1934-1940.

¹⁰ Lázaro Cárdenas. *Informe de Gobierno 1936*.

ha tenido, es el que se llevó a cabo en 1942 siendo presidente el último militar, el general Manuel Ávila Camacho¹¹. En dicho convenio se establecieron una serie de principios; el primero consistió en que todos los títulos originales de la deuda quedaban bajo una paridad de 4.85 pesos por dólar y 4.03 pesos por libra esterlina; el segundo principio consistió en una reducción de la deuda sobre el monto global en la que México pagaría un peso por cada dólar que debiera; finalmente, el tercer principio fue la cancelación de los intereses vencidos y acumulados.¹²

Con este convenio se llegó a la culminación de la política de suspensión de pagos iniciada desde 1911, por lo que la deuda estuvo suspendida por 31 años. Durante este periodo posrevolucionario el principio político de los gobiernos, liderado por hombres buenos con moral pública, estaba en defensa de las clases soberanas. Era evidente el compromiso innegable de anteponer los intereses nacionales como elemento de primer orden.

En el periodo comprendido entre 1914 y 1946 los presidentes que gobernaron fueron generales quienes redujeron el monto de la deuda sin necesidad de pagar ni amortizaciones ni intereses. Estos hombres, que no eran expertos en finanzas pero si sabían de política supieron dignificar al país y fortalecer la soberanía.

Sin embargo, a mediados de los cuarenta, se inicia una nueva era en la

¹¹ Presidente de México para el periodo 1940-1946.

¹² Un dato importante de señalar es que a partir de entonces las cifras de la deuda externa se manejarán en dólares.

historia de México. Una vez concluido el periodo postrevolucionario y con la llegada al poder de los civiles, se dio un giro en la política a seguir respecto de los intereses nacionales. A partir de 1946 los hombres en el gobierno, ahora civiles y empresarios, alteraron la constitución política y jurídica o escrita, modificando los principios sociales generados por la revolución. México volvía una vez más a la misma situación en la que se hallaba a finales del siglo XIX, esto es, apoyando una política en beneficio del extranjero bajo el pretexto de que era necesaria la modernización para estar a la altura de otros países, empleando además el argumento que vienen propagando las potencias más ricas, el de la interdependencia.

A partir del sexenio de gobierno del presidente Miguel Alemán¹³, continua el viraje hacia la dependencia exterior, a los créditos externos, a pagar la deuda y sus intereses por lo que al término de su mandato en 1952, el monto de la deuda se encontraba en 346 millones de dólares. Posteriormente, durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortínez,¹⁴ el monto de la deuda externa ascendió a 602,2 millones de dólares.

Al finalizar el sexenio de Adolfo López Mateos,¹⁵ la deuda externa casi se triplicó elevándose a 1.724 millones de dólares. Por su parte, el gobierno de Gustavo

¹³ Presidente de México durante el periodo 1946-1952.

¹⁴ Presidente de México durante el periodo 1952-1958

¹⁵ Presidente de México durante el periodo 1958-1964

Díaz Ordaz,¹⁶ elevó la cifra de 4.000 millones de dólares que sumados a los 2.000 millones de deuda privada sumaban alrededor de 6.000 millones de dólares.

Para el sexenio de Luis Echeverría Álvarez,¹⁷ el endeudamiento público externo se desbordó al alcanzar la cifra de 20.000 millones de dólares, que sumados a los 10.000 millones de deuda del sector privado daban un total de cerca de 30.000 millones de dólares.

4. Cuarto periodo: la deuda petrolera

Al finalizar el gobierno del presidente Luis Echeverría (1976) la situación era caótica. En el ámbito interno la hacienda estaba sin fondos, la economía estancada, el peso devaluado, la inflación era enorme, el desempleo masivo, a lo que había que añadir la crisis agrícola, la poca exportación y la mucha importación; mientras en el ámbito internacional la economía se hallaba estancada y con inflación.

En esas condiciones asume la presidencia José López Portillo,¹⁸ quien para tratar de salir de esa situación empieza a comerciar con los yacimientos de petróleo. Nació así una nueva etapa en la historia de la deuda, porque con esta política el país adquirió importancia en el mundo, de manera que se coloca en la mira de países

¹⁶ Presidente de México durante el periodo 1964-1970

¹⁷ Presidente de México durante el periodo 1970-1976

¹⁸ Presidente de México durante el periodo 1976-1982.

ricos quienes de inmediato ofrecieron créditos en condiciones sumamente atractivas. Hay que añadir que en ese momento los precios del crudo se cotizaban muy alto además de haber mucha demanda del mismo.

Frente a los créditos enormes, José López Portillo hizo declaraciones como las siguientes: *“El país más que subdesarrollado esta subadministrado”* o *“Hemos pasado de la escasez a la superabundancia”*. Su gobierno apostó por el petróleo y estableció una política apoyada en el hidrocarburo lo que generó que tanto el comercio como la economía comenzaran a depender de manera creciente de este producto.

Cuando todo parecía que marchaba bien y que México entraba en la superabundancia, caen los precios del petróleo en el mercado internacional. Aunado a esto, los países que compraban el crudo dejaron de hacerlo como resultado de una estrategia financiera para hacer que el país se endeudara y a su vez tuviera que solicitar más créditos. Esta situación a su vez generó un nuevo problema ¿qué hacer con tanto petróleo si ya nadie quería comprarlo? pues en ese momento no habían sitios para almacenar tal cantidad de producción. Menuda encrucijada que vivió este país.

Al finalizar el gobierno de José López Portillo nuevamente hay inflación, tasa de crecimiento al cero por ciento, desempleo así como una mayor intervención en la

economía por parte del Fondo Monetario Internacional y otros organismos que habían concedido créditos al país y que ahora se les pagaba con petróleo. En materia de deuda, ésta pasó de 30.000 millones, en que la dejó la administración anterior, a 83.000 millones de dólares.

No cabe duda de que los gobernantes ignoran la memoria histórica, porque el fracaso de la estrategia petrolera de López Portillo se olvidó rápidamente a pesar de haber sido un hecho perjudicial en la política comercial. Su sucesor, Miguel de la Madrid Hurtado¹⁹ puso en marcha un programa basado también en el hidrocarburo, por lo que el país continuó dependiendo en alto grado de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX) y solicitando más créditos al exterior. Ante una nueva caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, la economía de México volvió a fracturarse y hubo que pedir rescates financieros para salir adelante, es decir mayor endeudamiento externo.

Al finalizar el gobierno de Miguel de la Madrid el monto de la deuda externa se hallaba en 100.000 millones de dólares y gran parte se pagaba con los barriles de petróleo, por lo que nunca fue tan vacía aquella frase que decía: “Nunca olvide nadie, que a partir de Cárdenas... el petróleo es para México y de nadie más”.²⁰

¹⁹ Presidente de México durante el periodo 1982-1988.

²⁰ Mario Ramón Beteta. *Informe de actividades de PEMEX*, 18 de marzo de 1986.

5. Quinto periodo: la deuda Bancaria

Los banqueros tanto internacionales como nacionales han tenido importancia en la política financiera de México. Para brindar una visión de la importancia que han tenido en las últimas décadas a continuación se señalan algunos elementos generales.

En lo externo, los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, para otorgar créditos piden al país solicitante que elabore una Carta de Intención, y sólo se autoriza el crédito si éstos aprueban el uso que recibirán los recursos.

Un requisito indispensable para que se otorgue el préstamo consiste en ajustar la política económica del país solicitante a los lineamientos de la política del Fondo Monetario. De esta manera a través de las cartas de intención y de las políticas neoliberales el deudor se encuentra sometido a la política económica internacional.

En México gracias a la intervención de los organismos financieros la política económica dio un giro hacía un liberalismo exorbitante. El Estado estableció una política de privatización de las empresas públicas, despidió personal del sector público, estableció recortes de presupuesto a distintos programas pero sobre todo a aquellos encaminados al bienestar social. A partir de 1982 la política económica en

México se haya cargada de un fuerte neoliberalismo.

Por otro lado, en lo interno el 1 de septiembre de 1982 el presidente José López Portillo había llevado a cabo la *nacionalización bancaria* consistente en que los bancos privados pasaron a ser públicos. Con esta medida pretendía contar con un instrumento económico para fortalecer su gobierno y operar una nueva política económica. Este hecho conmovió a los diferentes sectores de la sociedad, a algunos les hizo creer que a partir de ese momento la economía marcharía mejor. ¡No nos volverán a saquear! fue el grito del presidente López Portillo en su último informe de gobierno.

Sin embargo el resultado no fue del todo satisfactorio porque por un lado, dichos bancos se encontraban endeudados, por otro, las indemnizaciones que tuvieron que pagarse a los banqueros expropiados fueron elevados. Desde otra perspectiva la nacionalización bancaria contribuyó al rescate de la ruina de los banqueros y al aumento de la deuda pública.

Tres meses después, Miguel de la Madrid Hurtado inicia su mandato e inconforme con la medida nacionalizadora le dio un revés al devolver el 34% de las acciones a los ex-banqueros. Con este acto la banca mexicana se torna mixta.

Sería durante el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-

1994) cuando los bancos se privatizan. El Estado los entrega además nueva y totalmente saneados, sin deuda. Al finalizar esta administración, el monto de la deuda alcanzó la cifra de 140.000 millones de dólares. Sólo en este sexenio se pagaron 50.000 millones de dólares en concepto de intereses.²¹

Con Ernesto Zedillo²² se produjo uno de los más grandes escándalos en la historia financiera de México. Durante su gobierno se creó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) como una medida para brindar respaldo financiero a los banqueros. Sin embargo, éstos se excedieron en el uso del fondo de manera que este se incrementó alcanzando la cifra de 67.000 millones de dólares. Esta situación originó que el titular del Poder Ejecutivo (presidente) propusiera al Poder Legislativo (Cámara de Diputados) que los pasivos de los bancos fueran convertidos en deuda pública, bajo el argumento de que si no lo hacían, la economía del país podía venirse abajo. Tras un polémico debate y negociaciones entre los distintos partidos que integran la Cámara de Diputados, se aprobó la propuesta. Nuevamente se rescataba a los banqueros y la deuda privada pasaba a ser pública.

Zedillo termina su mandato en el año 2000 y con él finaliza otro siglo de historia de México en el que uno de los elementos principales en la política económica fue: la deuda externa.

²¹ *El País*, 18 de septiembre de 1994.

²² Presidente de México durante el periodo 1994-2000.

3. Reflexiones finales.

1. Los siglos XIX y XX en la historia de México se encuentran acompañados por el endeudamiento externo. En este tiempo el monto de la deuda se incrementa cada vez más sin que se perciba en el horizonte alguna solución, por lo que se inicia un nuevo milenio acompañado de esta carga financiera.

2. La deuda externa ha tenido distintos efectos para este país. En lo interno ha sido motivo de inestabilidad política, de crisis económica, de recortes en el presupuesto, de luchas internas, de insatisfacción de las necesidades básicas, en definitiva echo por tierra los principios sociales emanados de la Revolución Mexicana. En lo externo, ha generado conflictos diplomáticos así como una mayor intervención en la política y en la economía de parte de los organismos financieros internacionales provocando a su vez una mayor dependencia del exterior.

3. Mientras exista el problema de la deuda externa el Estado Mexicano no podrá contar con finanzas públicas sanas y equilibradas, por lo tanto no podrá alcanzar las metas de su gobierno. Paradójicamente las demandas ciudadanas se incrementan mientras que los recursos públicos disminuyen.

4. Los principales acreedores de México son: a) Los organismos financieros internacionales: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco

Interamericano de Desarrollo; b) Gobiernos Extranjeros y c) Bancos Privados de distintos países del mundo.

5. Decían los antiguos que Riqueza y Libertad son dos condiciones para que un Estado pueda considerarse como tal. Cuando se carece de recursos y se tiene que depender de otro, se pierde la libertad. La deuda externa implica para el deudor una salida constante de recursos que frena e impide su desarrollo, mientras que para el acreedor es un poderoso instrumento de dominación y control.

6. La historia de México demuestra que los mexicanos no han aprendido a vivir de manera independiente, lo que equivale a decir que México nunca ha podido vivir sin deuda.

Bibliografía

- Bazant, Jan. *Historia de la deuda externa de México (1823-1946)*. Colegio de México; segunda edición; México 1981; 246 p.
- Ceceña, José Luis. *México en la órbita imperial*; Editorial el Caballito; 13a edición; México 1970; 244 p.
- Granados Chapa, Miguel Ángel; *La banca nuestra de cada día*; Editorial Océano; México 1982; 1a edición; 168 p.
- Green, Rosario. *El endeudamiento público externo de México 1970-*

1973; El Colegio de México; 1a edición; México 1976; 220 p.

- _____ *Deuda externa y banca transnacional en México 1970-1986.*

Pasado y presente de la deuda externa; publicaciones mexicanas; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México 1988.

- _____ *Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997. De*

abundancias y escaseces; Fondo de Cultura Económica en colaboración con la Fundación Colosio A. C. México 1998; 452 p.

- Marcos, Patricio. *Cartas Mexicanas*; Editorial Nueva Imagen; 1a

edición; México 1985; 306 p.

- Secretaria de Hacienda y Crédito Público. *La vieja deuda externa*

titulada de México; México SHCP; 1960; 71 p.

- Vázquez, Mantecón, Carmen, *Cronología del poder ejecutivo*

mexicano, sus gabinetes y principales documentos políticos (1813-1911), Serie Estudios, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, 1984.